



MARTE

Periódico que no es político; de información en los órdenes

de la actividad mundial científica, literaria etcétera.

Suplemento de «Gaceta Jurídica de Guerra y Marina»

La crisis política en Francia

Dicen de París que el Gabinete de monsieur Chautemps ha dimitido ante la situación política y la agitación de la opinión pública. Estas, en síntesis, la explicación que se da en la nota oficial.

LAS CONSULTAS.—SE LE OFRECE NUEVAMENTE EL GOBIERNO A CHAUTEUPS, QUE DECLINA.

Iniciadas las consultas, el presidente de la República ofreció el Gobierno al dimisionario, señor Chautemps, quien declinó el ofrecimiento.

Las manifestaciones siguieron en las calles de París. El sábado por la noche siguieron los tumultos, realizándose por los manifestantes destrozos en el arbolado y faroles. Varios cafés fueron saqueados.

DOUMERGUE RENUNCIA A FORMAR GOBIERNO

El ex presidente de la República, Doumergue, encargado de formar Gobierno, ha renunciado al cargo. Ha declarado que él puede dar consejo y aportar su experiencia, pero nada más.

El señor Doumergue dijo también que Francia sufre actualmente una dictadura de seiscientos diputados que no están sometidos de hecho a ningún control, puesto que el país sólo puede juzgarlos cada cuatro años.

Varias de las personalidades consultadas se han pronunciado en favor de la constitución de un Ministerio nacional de salvación pública.

Un Gobierno de amplia concentración

Intentará su formación Mr. Deladier

Dicen de París que el señor Deladier aceptó el encargo de formar Gobierno. Intentará constituir un Gabinete de amplia concentración republicana, sin el carácter de nacional, como aconsejó Tardieu.

Conferenció el señor Deladier con los presidentes de las Cámaras.

Del Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR DE LA CUESTION DEL PAN

A las once y treinta, el alcalde toma asiento en el sillón presidencial.

El señor Regúlez se lamenta un poco número de concejales que asisten a esta sesión, que considera del mayor interés para el pueblo de Madrid.

Por lo visto, ahora la subida del precio del pan no es causa bastante para hacer venir a los concejales.

Examina los motivos de esta subida, creyendo que todo obedece a la gran influencia que el gremio panadero tiene en las altas esferas de la Gobernación.

La industria panadera sigue con los mismos defectos que hace ocho o diez años; no se ha realizado la transformación ofrecida por el Consorcio, y éste ha faltado de tal manera a sus compromisos, que ni siquiera ha cumplido lo referente al pan de familia. Y el Ayuntamiento, a todo esto, desentendiéndose del problema!

Afirma que una de las causas que agrava el problema del pan son el interés de los patronos y obreros. También la equivocada política cerealista que se sigue influye grandemente en la subida del precio del pan. Demuestra que el precio del trigo no está en armonía con el de la harina, sin duda porque los harineros y los panaderos tienen intereses comunes.

Habla de las Comisiones formadas para tratar de este asunto, haciendo notar que en ellas forman parte los panaderos, los harineros, los trigueros; pero no el Ayuntamiento ni los consumidores.

Censura la clasificación que se da ahora al pan, que no debiera llamarse de lujo ni de familia, sino comestible o no comestible, ya que el de familia es algo que no puede comerse.

Los defensores del vecindario deben ser los concejales, y por ello

el Ayuntamiento debe recabar para sí las atribuciones que tiene el Consorcio panadero.

En este sentido presenta una proposición, en la que pide también, entre otras cosas, la derogación del decreto de 19 del actual del ministerio de Agricultura, especialmente en lo que a Madrid se refiere. En último término, pedir la supresión del Consorcio, haciendo con ello terminar el monopolio del pan.

La importancia que Madrid tiene para la industria triguera lo demuestra el que anualmente la venta del pan alcanza la suma de 1.1 millones de pesetas.

Termina exhortando a todos los concejales a que se muestren rebeldes para el cumplimiento del decreto de 19 del actual del ministerio de Agricultura.

El señor Cordero se manifiesta también contrario al referido decreto del ministerio de Agricultura, por el que se desentienden por completo de los intereses del pueblo. Pero la medula del problema se encuentra en la mala política cerealista que sigue el Gobierno.

Se manifiesta conforme con que se suspenda el pan llamado de lujo, ya que uno de los anhelos de los socialistas es que toda clase de pan sea sometido al peso.

Protesta de que el señor Regúlez haya dicho que existe confabulación entre patronos y obreros para elevar el precio del pan; eso no es exacto. Los obreros siempre han sido unos sometidos de los patronos.

Se refiere al decreto del ministerio de Agricultura, y dice que no ha sido concebido por el ministro, sino por los intereses que el ministro se considera obligado a defender. En ese decreto no se ha tenido en cuenta más información que la que han dado los trigueros, los harineros y los fabricantes, y se ha tenido en un gran olvido a los consumidores y a los trabajadores.

Señala el caso de que de lo que

se trata es de revalorizar los productos del campo, precisamente ahora, cuando el trigo se encuentra en manos de los grandes acaparadores, industriales y harineros. Por eso en las Juntas de subsistencia se ha procurado que no tengan asistencia las clases trabajadoras.

Para demostrar que la industria panadera no lleva la vida precaria de que algunos dicen, da lectura a una lista de panaderías que han sido traspasadas en precios verdaderamente extraordinarios. Lo que demuestra que la industria es un gran negocio.

No es partidario de la industria libre, porque no resolvería el problema; es necesario que el número de industriales no sea mayor que la capacidad de consumo de la población donde se desarrolla. Es preciso llegar a la transformación de la industria; pero esta transformación debe de ser impuesta.

En cuanto al decreto, los socialistas no pedimos la suspensión, sino su derogación, y referente a la subida del precio del pan, el Ayuntamiento tiene el principal deber de evitarlo.

El señor Ortega y Gasset ataca duramente el decreto, diciendo que es una manera farisaica e hipócrita de elevar el precio del pan, y considera obligación ineludible del Ayuntamiento pedir su derogación.

Habla del Consorcio, para el que no ha cumplido la función para que fué creado.

Propone que se forme una comisión que estudie en el más breve plazo posible las propuestas de los señores Regúlez y Cordero, y que traiga una ponencia a la aprobación del Ayuntamiento.

Interviene el señor Noguera, que censura también el decreto del ministerio de Agricultura, y tampoco encuentra justificada la pretensión de elevar el precio del pan, y asegura que la industria panadera es un verdadero negocio, por cuanto tiene datos demostrativos de que en algunos casos gana más del 20 por 100 del capital empleado.

El señor Arauz pide que se cite del Gobierno la inmediata derogación del decreto, por considerarlo tan inconveniente como inoportuno.

Se suma a la propuesta de la minoría socialista, y hace observar la conveniencia de que de esta sesión salga una resolución definitiva, tendiente a la defensa de los intereses del vecindario.

El señor Henche hace observar que este decreto de ahora es consecuencia de otro anterior, que elevó el precio del trigo cuando este cereal no estaba ya en manos de los pequeños productores.

Da lectura a la relación de los nuevos precios que intentan ponerse al llamado pan de lujo, demostrando que la subida es tan extraordinaria que alcanza al 75 por 100 de su valor, y esto puede ser algo así como matar a la gallina de los huevos de oro.

Se muestra partidario de la disolución del Consorcio panadero tal como se encuentra constituido, modificándose en forma de que en él tenga representación proporcional el Ayuntamiento y el consumidor. Hoy se da el caso de que el Municipio tiene voz, pero no tiene voto en el Consorcio. Pero sin un organismo análogo al Consorcio, mejor estructurado, la subida del pan sería inmediata.

El alcalde, desde su escaño de concejal, dice que abandona la pre-

sidencia por entender que así puede hablar con mayor independencia.

Dice que el Ayuntamiento no puede hacer otra cosa que pedir la rescisión corporativamente o ya de un modo particular, la derogación del decreto. Pero la finalidad de evitar la subida del precio del pan no pasa por sus manos, por cuanto no tiene atribuciones para ello.

El defecto del decreto de referencia es que el problema de pan se resuelve a espaldas del Ayuntamiento; hasta que no vuelva el Ayuntamiento, las atribuciones que antes tenía y que ahora se encuentran en poder del Consorcio panadero, nada podremos resolver. A esto es a lo que hay que que el Ayuntamiento tenga atribuciones, nada puede hacer, como no sea pronunciar discursos más o menos floridos.

Cuando el Ayuntamiento con sus manos las facultades del Consorcio, es cuando podrá llegar a estudio, mejor dicho, a la solución del problema, mediante la transformación de la industria panadera.

El señor Arauz se congratúa de la intervención del alcalde, mostrándose conforme en la necesidad de que el Ayuntamiento, para resolver el problema, recabe para sí aquellas funciones que le fueron arrebatadas. Hay que protestar energicamente contra ese decreto del ministro de Agricultura, y mucho me place que la minoría radical se sume a nuestra protesta.

El alcalde: No he hablado en nombre de la minoría radical.

El señor Regúlez propone una refundición de las propuestas de los socialistas y la suya, con el fin de que el Ayuntamiento se pronuncie de un modo unánime en la protesta.

El alcalde requiere a las minorías socialista y maurista para llegar a un término coincidente.

Para ello propone la fórmula de que el Ayuntamiento ratifica su criterio de recabar para sí las facultades del Consorcio y que se suspenda, para Madrid, el decreto de 29 del actual del ministerio de Agricultura.

El señor Cordero quiere hacer constar que los socialistas opinan que el decreto no afecta, no sólo Madrid, sino a toda España.

Por unanimidad, se aprueba la fórmula del alcalde, y se levanta la sesión.

El avión de Lombardi sin rumbo conocido

Comunican de Río de Janeiro que de madrugada se perdió contacto por radio con el avión del aviador italiano, Lombardi.

A última hora se supo que Lombardi había aterrizado en las proximidades de una fortaleza al Norte del Brasil, quedando el aparato destruido.

Parece que los aviadores están a salvo.

Don Alfonso en el Cairo

Dicen de El Cairo que llegó don Alfonso de Borbón. Permanecerá dos días, pues se internará para participar en una cacería.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Los actos del domingo en Madrid y provincias

Las juventudes tradicionalistas en el Cine de la Opera

Las Juventudes católicas de España celebraron en el «Cine» de la Opera un mitin en pro de la amnistía, en el que hablaron don Tomás Lucendo, de la Juventud de Madrid; don José María Zaldívar, de Zaragoza; la señorita Carmen Villanueva, de Pamplona; don Jesús Elizarte, por Navarra, y don José María Lamamié de Clairac, diputado tradicionalista por Salamanca.

Todos los oradores se expresaron en términos de vehemencia grande. Dirigieron grandes ataques al Gobierno Azaña y a los socialistas, a los que hicieron responsables de los males que padece España; arremetieron contra el marxismo y el «separatismo», que supo imponerse hasta conseguir el Estatuto; fustigaron a las derechas, que no cumplen el mandato de sus electores de exigir la amnistía, una de las solemnes promesas electorales que tuvieron muy en cuenta las mujeres al darles el triunfo.

Dedicaron un sentido recuerdo a Calvo Sotelo, a Guadañara y demás desterrados, y negaron que Sanjurjo hubiese cometido un delito sublevándose el 10 de agosto en Sevilla contra un Gobierno que, a juicio de los oradores, llevaba al país a la ruina.

Cerró los discursos el diputado señor Lamamié de Clairac, quien mantuvo por encima de todo su punto de vista antiparlamentario, y acusó a las derechas de no ir contra el parlamentarismo, sino a la absoluta consolidación del régimen.

Incidentes

Cuando terminó el mitin en el «Cine» de la Opera, algunos jóvenes tradicionalistas salieron a la calle luciendo en las solapas la cruz de Santiago y otras insignias.

Muchos de ellos se dirigieron hacia el Círculo Radical, establecido en la Puerta del Sol, dando vivas, a los que contestaron con otros los jóvenes radicales. En la calle de Tetuán se cruzaron palos y puñetazos, y se hizo un disparo con una pistola de las llamadas «mataperros». Hubo la natural alarma.

Noticias oficiales

El jefe superior de Policía gubernativa, don Jacinto Vázquez, nos comunicó anoche que en el incidente—por fortuna no de importancia—se había efectuado la detención de Ramón López Albaell, Gabriel Pozas del Alamo, Enrique Jiménez Rivas y Carlos Sosa Sánchez. Les fueron encontrados un cuchillo, porras y piedras.

Tres guardias heridos

En las cargas que la fuerza pública se vió precisada a simular en la calle de Tetuán, resultaron heridos los guardias de Seguridad Teodoro Gómez González (en el dedo índice de la mano izquierda), José Racionero Orive (en el pulgar de la mano derecha), e Hipólito Ocaña (con-

tusión erosiva en el dedo medio de la mano derecha).

Los tres guardias fueron heridos de pedradas.

En Vallecas

Añadió el señor Vázquez que en Vallecas, a la salida de un mitin dado por el Centro de Juventudes Católicas, se había producido otro incidente porque algunos individuos dieron en decir que en una iglesia se guardaban armas.

Un capitán de Seguridad quiso convencerles de que la aseveración no era cierta, entrando él en el templo y registrándolo. Salió, en efecto, y dijo que lo que únicamente se guardaba en la iglesia eran las armaduras de unos estandartes.

Como a pesar de ello los empuñados en provocar desorden insistieran en que había armas en el templo, y arrojasen piedras contra la iglesia, la fuerza pública hubo de simular una carga, en la que fueron detenidos Francisco y Carlos Lomas del Toro, Alonso Bermejo Vera, Fidel Sanjuán Burguillo y Angel Junquera Gujardo.

En la Casa del Pueblo, el señor Prieto defiende los «enlaces»

En la Casa del Pueblo, el señor Prieto dió una conferencia, explicando el alcance e importancia del proyecto de enlaces ferroviarios, proyecto que encuentra el citado ex ministro socialista beneficioso para los intereses de Madrid. Hizo una calurosa defensa de los técnicos que secundaron su iniciativa.

En el teatro Victoria :: Mitin de la Asociación de Vecinos

En el teatro Victoria se celebró el mitin organizado por la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, para tratar de asuntos tan importantes para el vecindario madrileño como los referentes al aumento del precio del pan, al del impuesto de Inquilinato, abusos de las Compañías de electricidad y ley de Alquileres.

Sobre tan interesantes temas hicieron uso de la palabra los señores don Luis Rovira, por la Agrupación provincial de las Clases medias; don Felipe García, por el Sindicato de Artes blancas; don Francisco Canto, concejal del Ayuntamiento de Madrid, y don Antonio López Baeza, presidente de la Asociación.

Fueron aprobadas conclusiones contra el Inquilinato sobre el problema de los contadores, tarifas y ley de Alquileres.

EN PROVINCIAS

El frente obrero y los comunistas

En Barcelona, en el Palacio de Artes Decorativas se celebró un mitin organizado por el Frente Obrero. Entre otros oradores hablaron Pestaña y Nin, que propugnaron por la formación del frente único contra el fascio.

También en el Salón Bohemia se celebró otro mitin comunista, con asistencia del diputado Boivar.

Se pronunciaron discursos atacando a los socialistas, y diciendo que con ellos no se puede formar el frente único. No hubo incidentes.

Asimismo se celebró la apertura de un Congreso de Juventudes socialistas en el local de la Federación barcelonesa. Se acordó constituirse en Federación Regional de Juventudes socialistas.

Incidentes en Castellón

En Castellón, ayer mañana tuvo efecto el mitin de la Federación de Obreros Católicos, durante el cual no ocurrió novedad.

Los concurrentes al acto desfilaron en pequeños grupos, terminado aquél, para evitar agresiones. También por la mañana formáronse distintos grupos, bastante numerosos, que pretendieron llegar hasta el Gobierno civil, sin conseguirlo, por la intervención de la Guardia civil y Seguridad. Ocurrieron algunas agresiones entre los distintos bandos, resultando rotos los cristales del Centro Tradicionalista.

El pleito de los camareros

EL SR. ESTADELLA HACE DECLARACIONES

Uno de nuestros redactores visitó anoche al ministro de Trabajo con objeto de inquirir la actitud del Gobierno ante la proximidad de la fecha de planteamiento de la nueva huelga de camareros.

El señor Estadella, como siempre que para ello es requerido por los periodistas, no rehuyó la entrevista. Sin embargo, por la gravedad del conflicto a fecha fija, fué parco en sus palabras.

Comunicó a nuestro compañero que se reunirán en la Dirección general del Trabajo, conjuntamente, los Jurados mixtos de la industria y los Comités de huelga de los camareros. El motivo de tan importante reunión es el de procurar encontrar una fórmula armónica entre patronos y obreros que conjure el inminente conflicto, toda vez que en el último Consejo de ministros celebrado se trató con todo detenimiento de la cuestión, y se acordó buscar la medida conciliadora por igual entre la clase patronal y obrera.

Terminó el ministro del Trabajo mostrándose optimista, por esperar que, tanto los patronos como los obreros, se darán cuenta de la necesidad de confeccionar la fórmula conciliadora que dé por resultado el restablecimiento de la armonía que siempre existió entre los dueños de cafés y sus colaboradores, los camareros.

EL TIEMPO

El centro de las presiones altas europeas está sobre las Islas Británicas, y el de las del Atlántico sobre Azores.

Hay una zona de presiones bajas relativas al Oeste de la península Ibérica y otra de la misma clase al Este de Italia sobre el Adriático.

En España aparece el cielo, con nubes y se registran algunas nieblas; ha llovido ligeramente por el Norte y Meseta central.

Tiempo probable: Cataluña, Levante y Balears: Lluvias. Marejada.

Resto de España: Cielo con nubes, cielo inseguro.

El extremismo perturbador

EN MADRID

Hallazgo de bombas y cápsulas en el Arroyo Abroñigal

La Guardia civil de puesto de las Ventas tuvo noticias de que en las proximidades del Arroyo Abroñigal habían sido enterrados explosivos.

Con este motivo se hicieron unas excavaciones en el lugar denominado Vaquería del Cortijo, que dieron por resultado el hallazgo de una bomba y veinte cápsulas de diversos calibres y armas.

Momentos antes de haber sido encontrado todo esto, un guardia de asalto halló en las inmediaciones del sitio en que se llevaban a efecto las excavaciones una bomba.

Las investigaciones en las proximidades del Arroyo Abroñigal continuarán.

Se procedió inmediatamente al traslado de estos objetos al Campamento de Retamares.

El inspector de venta del periódico «La Nación», es gravemente herido

El sábado, a última hora de la tarde, Vicente Pérez Rodríguez, inspector de voceadores del periódico «La Nación», fué gravemente herido de un disparo en la calle de Rosalía de Castro, en las cercanías de Clavel.

El agresor huyó rápidamente y pudo desaparecer.

Los tres acompañantes de Vicente Pérez trasladaron a éste a la Casa de Socorro, donde le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región dorsolumbar derecha, de carácter grave.

Personado el Juzgado en la Casa de Socorro, con dificultad declaró el herido no podía sospechar quién fuera el agresor, que días antes fué insultado y amenazado en la Plaza de Pontejos por un grupo capitaneado por un tal José Ureña, pero que no cree fuera ninguno los agresores, y que ayer la Empresa le había ordenado el despido de veinte voceadores.

Un testigo presencial del atentado dió señas al Juzgado del agresor, al que no pudo detener en su huida por la negativa de un chófer al que requirió, al efecto, si no tomaba el coche como viajero.

También declararon el administrador de «La Nación» y los capataces de este diario Baltasar Isaac Sáez y José Ramírez. Este declaró que hace unos días un sujeto, cuyas señas coincidían con las del agresor, arrebató a una vendedora que estaba a la puerta del Círculo de la Unión Mercantil unos cuantos números del semanario «F. E.» y, después de romperlos, los arrojó al suelo. Este hecho dió lugar a que se promoviera un alboroto grande, en el que tuvo que intervenir la Comisaría del distrito y el Juzgado de guardia.

Al enterarse de lo ocurrido, Vicente Pérez acudió al Juzgado, interesándose por la vendedora.

¿Detención del agresor?

En la madrugada de ayer, sobre las tres, fué detenido un individuo llamado José Tejera, perteneciente, según se dice, a la Juventud socialista, a quien se le supone autor de la agresión de que ha sido víctima Vicente Pérez Rodríguez.

Se fundamenta este supuesto en que además de coincidir con las de este detenido, concurren

circunstancias que permiten afirmarlo.

También por disposición del juez de guardia ha sido detenido por el mismo personal citado el que fué capataz de «F. E.» José Ureña, o sea el que acompañado de otros individuos insultó y agredió a Vicente en la plaza de Pontejos días pasados.

A las nueve y media de la mañana de ayer falleció en el Equipo Quirúrgico, donde anteayer ingresó, Vicente Pérez Rodríguez, inspector de voceadores de «La Nación», herido de un disparo en la calle del Clavel.

Siguen los atracos, los asaltos y los petardos en Barcelona

En Barcelona continúa la intranquilidad social. El sábado fueron asaltados dos establecimientos; uno, en la calle de Leyva, esquina a San Roque, que es fábrica de grasas, por cuatro pistoleros, que amedrentaron al gerente y cinco dependientes, se llevaron 80 pesetas, huyendo a fuego, y el otro, de comestibles, en Hospitalet, también por cuatro pistoleros cubiertos los rostros, que se llevaron unos 400 pesetas del dueño José Sánchez, de un pariente, al que quitaron 200 pesetas, y de otros clientes, a todos los cuales encerraron en una habitación interior.

En la tarde del sábado se inauguraba el Centro Cinema, y en su patio de butacas estallaron dos petardos, destrozaron catorce butacas. La función se dió a las siete de la tarde sin incidentes.

En un rincón del pabellón de registros del Parque de Montjuich fué encontrada una bomba con la mecha encendida, por un obrero que acudió a poner un cristal y que apagó ésta.

Practicado un registro se halló un bulto con dos botellas, al parecer de líquido inflamable.

Un atraco, cuyo producto fué de 18 pesetas, se perpetró en la madrugada de ayer, domingo, en una taberna de la calle de Siguenza, donde tres pistoleros amedrentaron al dueño José Larrega y tres clientes. La taberna está cercana de la Delegación de Policía, lo que prueba la audacia del atraco.

Reunión clandestina

En la Cooperativa del Sindicato de la Madera fué descubierta por la Policía una reunión clandestina, siendo detenidos cuarenta y tres anarquistas y aprehendidos numerosos folletos, sellos de cotización y cápsulas para pistolas, pero ningún arma.

Provocan un incendio con líquidos inflamables y huven

En Barcelona, unos desconocidos arrojaron al taller propiedad de Saturnino Castro unas botellas de líquido inflamable, que fueron a caer sobre un montón de virutas, con lo que se evitó el incendio que se pretendía. Los autores no fueron habidos.

Del asalto al Juzgado de Urgencia de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que el sábado, por la tarde, la Policía sorprendió una reunión clandestina en el café-bar Círculo, deteniéndose a 127 de los asistentes, de los que unos fueron trasladados a la comisaría en camión y otros a pie. Durante el trayec-

to muchos rompieron los carnets de la C. N. T. Fueron libertados todos, horas más tarde, excepto seis, entre los que estaban dos de los asaltantes al Juzgado de Urgencia, y otro extremista reclamado por la autoridad judicial y que era el delegado del ramo de piel en el Comité nacional de la C. N. T., y conocido atracador. Van detenidos hasta ahora, por haber intervenido en el dicho asalto, trece individuos.

El Círculo de Labradores de Sevilla apedreado por los comunistas

Dicen de Sevilla que el sábado, a última hora de la tarde, una manifestación comunista, al pasar por la calle de las Sierpes, lanzó varias piedras contra los cristales del Círculo de Labradores, rompiéndolos. Fué detenido Antonio Serralta.

Atraco en la carretera

En Jaén, a diez kilómetros de Beas de Segura, un «auto» particular encontró la carrera obstaculada por unas piedras.

Al apearse el chófer para remover el obstáculo, aparecieron unos individuos, que dispararon contra los ocupantes del automóvil, sin consecuencias lamentables. Después les robaron 3.000 pesetas, un reloj y varias prendas de vestir, y completaron la fechoría rompiendo los cristales del coche e inutilizando el motor. Para el lugar del suceso salió un cabo de la Guardia civil con fuerzas a sus órdenes.

El complot anarcosindicalista descubierto en Valencia

Dicen de Valencia que está completamente descubierto el atentado anarcosindicalista, fraguado contra el ministro de la Gobernación, a realizar en el día de ayer, domingo, a su llegada a Valencia.

En la casa número 24 de la calle de San Antonio, fueron halladas dos bombas, recién construidas, dos pistolas y un puñal. Los autores del complot vendían gran parte del año en Sagunto. Dos han sido detenidos: Esteban Albalat y Murgui Rodilla, hermano de otro anarquista, fallecido en el Hospital, que fué herido durante un atraco a una tienda de comestibles. A uno de los detenidos se señala como complicado en la muerte violenta del comerciante exportador señor Mackintosh.

Se tiene la seguridad de que los dos detenidos, Albalat y Murgui, son los autores del complot que había de realizarse a la llegada del señor Martínez Barrio.

Una fiesta hitleriana suspendida

Dicen de Gijón que la colonia alemana intentó celebrar con una merienda el aniversario del triunfo de Hitler; pero enterados los elementos de izquierda, se congregaron en las inmediaciones del local en que se iba a celebrar.

Aunque ante la actitud de los obreros sindicalistas, socialistas y comunistas los alemanes suspendieron el acto, numerosos grupos quedaron estacionados en la plaza de Galán, hasta que acudieron guardias de asalto y los disolvieron.

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliación, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

GOBERNACION

En Jerez se declara la huelga general :: El paro en Toledo continúa sin alteraciones de orden público :: El señor Martínez Barrio sigue mejorando

El subsecretario de Gobernación, señor Torres Campaña, recibió a los periodistas, manifestando que se había declarado en Jerez de la Frontera la huelga general, por solidaridad con los arrumbadores. Se espera que el conflicto quede resuelto. En Toledo continúa la huelga de cuarenta y ocho horas, sin que se hayan producido alteraciones de orden público.

Por último, manifestó que esta mañana estuvo en el domicilio del señor Martínez Barrio, despachando diversos asuntos. El ministro continúa mejorando de su enfermedad.

DE AVIACION

EL VIAJE AL POLO SUR

Dicen de Nueva York que existe alguna inquietud por la expedición al Polo Sur del célebre explorador Byrd, pues las últimas noticias acusan que parte de los miembros de la expedición se hallan aislados del resto de sus compañeros, por haber sido sorprendidos por una masa de hielos.

Sucesos

SE SUICIDA POR NO PODER PAGAR AL CAMARERO

Don Emilio Charles estuvo con sus amigos en un cabaret y como al ir a pagar la cuenta no tuviera dinero, invitó al camarero le acompañara a su casa, donde se lo abonaría. Al llegar a su domicilio, Tejuán, 17, amenazó con una pistola al camarero, que denunció el caso en la Comisaría, y cuando unos agentes se personaron para detener al señor Charles, y le invitaron a salir de una habitación donde estuviera encerrado, oyeron dos detonaciones. Forzada la puerta, se encontró sin movimiento al suicida, que quedó hospitalizado, en estado grave, en el Equipo quirúrgico.

HERIDO POR UNA MUJER

Enrique Quirós sostenía relaciones con una mujer, esposa del camarero Antonio Miguel, al que creía la infiel en Barcelona, pero que, llegado a Madrid, y al sorprender a Enrique saliendo de su casa, tras de una violenta escena, le acometió con un arma blanca, produciéndole una herida en la región escapular izquierda y otra en el octavo espacio intercostal del mismo lado, las dos penetrantes y muy graves.

RIÑA DE MUJERES

Cuando marchaba por la calle de la Aduana Carmen Rodríguez Martínez, de treinta y ocho años, acompañada de un individuo, se les puso delante Carmen López Flores, que después de hacer saber a la otra que el galán le pertenecía de antiguo, con una navaja que ocultaba, le dió a su rival un corte que interesó todo el lado izquierdo de la cara. La herida fué operada en el Equipo Quirúrgico.

ATROPELLADO Y MUERTE DE UN NIÑO

En la tarde de ayer, y en el cruce de las calles de Núñez de Balboa y Goya, el «auto» que conducía la señorita Andrea Leontine atropelló al niño de nueve años Tomas Barrios Valles, dándole tan fuerte golpe, que el infeliz falleció poco después.

AL APEARSE DE UN TRANVIA

RESULTA HERIDA

En las primeras horas de la noche de ayer, al intentar descender de un tranvía frente a los Mataderos de Carabanchel, una mujer llamada Tomasa Muñoz Gordu, de veintinueve años de edad, domiciliada en la calle de Angélica López, número 18, tuvo la desgracia de que el anillo que llevaba en el dedo medio de la mano derecha se le enganchara en una de las barras de hierro de la barandilla de la plataforma. Como, por hallarse en obra la carretera, la plataforma quedaba a gran altura, la violencia del descenso y el peso del cuerpo, hizo que se produjera una herida en dicho dedo. Fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde se calificó su estado de pronóstico grave. Interviene el Juzgado de Carabanchel.

CHOCAN DOS «AUTOS» Y RESULTAN SIETE HERIDOS

Los «taxi» números 39.552 y 18.123, conducidos, respectivamente, por Luis Reyes y José González Leija, chocaron ayer en el paseo de la Castellana. Resultaron heridos, por fortuna no de gravedad, el chófer Luis y los viajeros de ambos coches, Fermín Sacristán Retuerta, de diez y siete años; Miguel Alfonso Medrano, de veinte; Miguel Párra Martín, de diez y siete; Eusebio Melo Soto, de cuarenta y cinco; José Huallos González, de diez y seis, y Juan Castellano Solo, de cincuenta y cuatro.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¿Por qué no lo hice antes?', 'Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente', and an image of a woman and a bottle of the product.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

BESTEIRO, VENCIDO

Los socialistas fuera de la República

Cómo ha llegado al triunfo Largo Caballero :- Por qué ha sido vencido totalmente Besteiro :- La situación política del "frente único proletario"

Hemos llegado al final de un pleito largo y tenaz, muy propio de la psicología de quien obstinadamente la ha sostenido: el Comité de la Unión General de Trabajadores ha desautorizado a su Comisión Ejecutiva, y Besteiro se ha visto obligado a dimitir. El socialismo entra en lo que venían sosteniendo, con apariencias falaces, sus adeptos, si no se escinde, por lo menos se elimina a uno de sus hombres más conspicuos y representativos. La vieja contienda, acentuada por el despecho, desde que Besteiro recogió la herencia de Pablo Iglesias, que Largo Caballero creía suya, ha llegado a un punto culminante.

Evidentemente, Largo Caballero no tenía el derecho que se atribuía. Evidentemente no era así, y tal debió ser el pensamiento de Pablo Iglesias y el del partido mismo, cuando aquella sucesión fue instaurada; Pablo Iglesias y el partido socialista, tenían entonces a Besteiro por el más exacto continuador del Avi, y, por lo mismo, como el más fiel intérprete de las ideas marxistas.

Pero contra la opinión general, avalada antes de morir por Pablo Iglesias, ha venido actuando desde entonces el despecho de Largo Caballero que, por lo visto, es el único móvil capaz de determinar la conducta, y que, por otro motivo, se ha acentuado desde que los socialistas salieron del Poder.

Largo Caballero ha tenido en estos últimos tiempos un arma absurda y netamente antimarxista, y su política antibesteirista primero, y antifrepublicana después, y antimarxista siempre, ha ido minando el terreno a la concepción inicial del partido; ha ido negando los principios básicos de las teorías, equivocadas o exactas de Marx y Engels, y ha transformado por completo el socialismo clásico español: el de Pablo Iglesias y Besteiro, constituyendo ese neosocialismo que se parece al comunismo, pero cuya concepción como tal ha sido desautorizada, muy sonoramente, desde Moscú, que es, si hay alguno en el mundo, el único sitio donde pueden entenderse con patentes de comunista.

Dada la concepción equivocada que del socialismo y del comunismo tenía Largo Caballero cuando declaró que no separaba a uno de otro más que una cuestión de táctica, la oración de Moscú tiene razón, Largo Caballero no es comunista, como quizás no lo son los llamados comunistas españoles, si aceptan la unión en un frente único con el ex ministro del Trabajo.

Pero es muy posible que la acepten, olvidando no sólo esa diferencia fundamental, sino todos los agravios recibidos de Largo Caballero mientras los socialistas estuvieron en el Gobierno. Para lograr eso, que parece absurdo, Largo Caballero no ha tenido necesidad de esforzarse mucho. Ni ha formulado un nuevo programa, ni ha combatido racionalmente las ideas ni la táctica de Marx: le ha bastado con apelar a un fetiche que siempre fue de fácil manejo y segura eficacia, para mover masas de cultura pegadiza y polarizada, generalmente, de un arcaísmo aterrador, y por ser absolutamente irreal: al fetiche de la revolución. Con esa bandera, y justificándola, además, por la necesidad de reaccionar contra un fascismo inexistente antes, pero al que esas propagandas revolucionarias van dando, por natural reacción de las clases atacadas, origen y consistencia, ha logrado Largo Caballero adueñarse de las fuerzas proletarias, que todavía, cuando fué ele-

gida la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que ahora ha dimitido, aún tenían arraigado y potente el sentido marxista.

Frente a esa conducta, tenaz y terca, aprovechadora de todos los instintos de las masas proletarias, que un socialismo más sensato y más socialista parecía haber extinguido, Besteiro ha sido la antítesis perfecta. Cuando ha reaccionado con algún discurso de más amplia envergadura y ha combatido los dogmatismos interesados de sus enemigos, dentro del P. S. O. y de la U. G. T. ha sido débilmente, sin presentar jamás la batalla de frente, y lo que es peor, tolerando después que las referencias que el periódico del partido publicaba, fuesen mutiladas, despojados de todo lo que podía ser esencial en la campaña que Largo Caballero sostenía tan tozudamente. Quizás influyó algo en esa conducta de Besteiro el temperamento, más apacible, del continuador de Pablo Iglesias; pero la causa declarada fué siempre otro mito, al que los socialistas han sacrificado muchas cosas; pero al que, evidentemente, ha debido el Partido Socialista Obrero la mayor parte de la fuerza que ha logrado ante la opinión: la disciplina férrea que implantó Pablo Iglesias y que sólo podía significar algo cuando significaba comunidad de pensamiento, o menos absoluta; pero nunca antítesis, como la existente entre Besteiro y Largo Caballero.

Jamás Besteiro se prestó a entablar polémica con su enemigo. Ni aun ante el más reciente discurso de Largo Caballero creyó del caso contradecirle, había que respetar ante todo y sobre todo la unidad del partido que, por ser desde hace mucho tiempo puramente artificial, ficción, había de romperse alguna vez ruidosamente, como ahora, cuando una votación del Comité Nacional de la U. G. T. hace dimitir a Besteiro.

Besteiro, en esa continuada renuncia, en ese absurdo sometimiento ha ido perdiendo prestigio ante la masa, y lo que debe ser aún mayor motivo de remordimiento para él, ha ido entregando todas las esencias del socialismo clásico, dejándolas en absoluta indefensión ante ese neosocialismo, absolutamente personalista, de Largo Caballero, con su bandera revolucionaria, señuelo de incautos. Ni siquiera valió a Besteiro para conservar ese prestigio que se le iba de las manos, someterse a sus enemigos en aquella famosa y finalmente estéril intriga parlamentaria en que manchó su historia presidencial de las Constituyentes, con una traición: Besteiro estaba ya sentenciado, y ahora se cumple la sentencia.

¿Qué será ahora de Besteiro? ¿Aguantará otra vez de revolucionario a la fuerza, como en 1917? ¿Levan-

tará, para que le sigan los intelectuales del partido, la bandera netamente marxista?

Un reportero que le visitó ayer, le encontró en su biblioteca; quizás sea ése el destino ulterior del ex presidente de las Cortes, recluírse en una labor intelectual, dejándose de pompas y vanidades humanas. «Sic transit».

Pero, en definitiva, lo que importa al país no es que haya triunfado Largo Caballero, ni que Besteiro, vencido, se retire a la vida privada; es la situación que el triunfo y la derrota dan a las fuerzas del partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores.

Desde luego, quedan fuera de la República. Aun sin haber hecho Largo Caballero en la campaña que le ha conducido a ese final, desde que se le eliminó del Ministerio ninguna declaración en ese sentido.

Los enlaces ferroviarios

Indalecio Prieto detendría los enlaces ferroviarios de Madrid; pero sólo hasta cierto punto: su primera preocupación fué la de poner en torno de esa obra, que no es cosa de discutir de nuevo, una serie de razones extrañas a ella para justificarla. Las principales fueron, desgraciadamente contrarias a la tesis: Prieto hizo hincapié en la necesidad de resolver la crisis del paro en Madrid; pero situándose, preterentemente en el plano de un solo gremio, el de la construcción.

Según el ex ministro de Obras Públicas, la crisis de la construcción en Madrid puede engendrar en cualquier momento una tragedia. Ahora bien, ¿que hizo Prieto, ni qué tiene que ver el túnel de enlace, para evitar esa tragedia?

Prieto debe saber, pero juzga cómodo callar, que esa crisis y el paro consiguiente han sido producidos por dos factores: el excesivo desarrollo de la edificación madrileña durante algún tiempo y los jornales elevados, que, con sus huelgas marcadamente socialistas, lograron los obreros de ella. Ambos factores trajeron a Madrid gran número de obreros lógicamente atraídos por esas dos ventajas y determinaron, después, consecutivamente el paro, no sólo por paralización de la industria, que ya sería bastante, sino por exceso de personal.

En esas condiciones emprender nuevas obras, como las de los ministerios en el antiguo hipódromo, podrá paliar, y aun eso muy limitadamente, la crisis de la construcción; pero no cur-

arla porque, lejos de destruir su causa tiende a sostenerla.

Con ese problema relacionó Prieto el de la vivienda insalubre de los alrededores (cabileños de Madrid). Los enlaces ferroviarios van a resolver ese problema, porque darán la posibilidad de hacer barriadas baratas hacia Valverde, apoyadas en las tapias del Pardo.

Más cerca, mucho más cerca, tienen la suya los socialistas, y más cerca aún la tiene Besteiro y nadie las considera, los socialistas, como perfecta y cómodamente habitables. Además, Prieto mismo reconoció que para hacer la barriada de Valverde se-

Sección cinematográfica

IBERICA FILM DA UN TE EN EL HOTEL RITZ

En el Hotel de los autores e intérpretes de la próxima película «Doña Francisquita», la compañía cinematográfica Iberica Films, organiza un te, al que acudieron los autores, intérpretes, directores, técnicos, realizadores, representantes de la crítica madrileña y buen número de artistas y literatos. Era su objeto el de dar a conocer sus propósitos de llevar dignamente a la pantalla, la famosa zarzuela del malogrado maestro Vives y Romero y Fernández Shaw.

La cinta empezará a ser rodada el próximo lunes, en los estudios cinematográficos que la C. E. A. posee en la Ciudad Lineal. Se llevarán a la pantalla los más bellos rincones madrileños de finales de siglo, y en cuanto a sus intérpretes, Raquel Rodrigo hará de Doña Francisquita; Gloria Guzmán, de Aurora, y Fernando Cortés, de conservará el nombre en dicha adaptación.

Hablaron los señores Rubio y Tudurá, don José Vives, hijo del inolvidable maestro; Pérez Camarero, Oliver y, al final, el alcalde de Madrid, señor Rico.

Manifestaron todos ellos su satisfacción por esta nueva producción española, que, con tan buenos auspicios y bajo la dirección de tan expertas manos, promete ser una «Doña Francisquita» que muestre ante el mundo el alma madrileña y la lírica española.

A dicho acto asistieron las señoras y señoritas de Vives, Fernández Shaw, Romero, Salgado, Condesa de Vitzthum, Oliver, Domínguez Rodiño, Halmar, Freixas, Korib, Sarachaga, Arévalo y Rubio; señores marqués de Valdeiglesias, Guichol, Serrano Anguita, Moreno Torroba, Ramos Martín, Tellauche, Fernández Shaw, Romero Sassone, Salgado, Jean Gilbert, Berenof, Jacobi, Aliaga, Felipe de Pomes, Manuel Vico, Asuero, Espoza, Marquina, Lucas de la Peña, Pereyra, Micón y otros muchos.

Como final de fiesta, Raquel Rodrigo interpretó algunas canciones de la preciosa partitura, siendo ovacionada. Esta cinta, dado los valiosos elementos que en ella se han reunido, promete ser una buena producción española.

DEL ESTRENO EN FIGARO—EL HECHIZO DE HUNGRIA

Al principio parece, efectivamente, que vamos a saborear el encanto que emana de la campiña y de los campesinos húngaros, que se convierten de pronto en violinistas que nos obsequian con alegres czardas, pero en cuanto el escenario se traslada a Berlín, pierde interés y nos dejan bastante desilusionados.

El film es agradable, y a ello contribuyen con éxito los intérpretes.

DEL ESTRENO EN EL CINE DE LA OPERA—EL RETADOR

La película estrenada en este cine tiene un argumento que si bien no

rá necesario el auxilio del capital, y si eso no lograron los socialistas mientras estuvieron en el Poder, no es de suponer que lo logren ahora, cuando levantan otra vez la bandera de la revolución social contra el capital precisamente.

De modo que si no hay razones demostrativas de la conveniencia de los enlaces, las subrazones no son tampoco suficientes para convencer a nadie como no sea de la tranquilidad con que los socialistas, mentando la saga en casa del ahorcado, hablan de empeños como el del paro y el de la vivienda, en que han fracasado completamente como gobernantes.

es nuevo, es muy humano, y dentro de la realidad.

No es nuevo el caso del hombre o la mujer que, por amor a un niño, se redime de pasadas culpas y se sacrifican en aras de quien es un hijo para ellos; pero el arte y la maravillosa actuación del gran actor George Brancfort, admirablemente secundado por Wynne Gibson, que hace una de sus mejores creaciones, hacen que el público siga con sumo interés el desarrollo de la cinta y saiga emocionado y complacido.

En resumen, una buena película, que añade un éxito más a la lista de los logrados por estos excelentes actores.

DEL ESTRENO EN EL CINE DE LA PRENSA—¿HAY MUJERES ASI?

Esta cinta no gustó al público, por resultar pesada, a causa del mucho diálogo, que impacienta al respetable, y porque resulta bastante inverosímil su argumento. Ann Dvorak y Lee Tracy, buenos artistas, hacen cuanto pueden por salvar sus respectivos papeles, pero el «role» resulta demasiado ingrato. Esperamos que se desquiten pronto, en un papel más adecuado a sus dotes artísticas.

M. DE AGUSTINA

La reforma agraria

El ministro de Agricultura ha expuesto el sentido de las modificaciones que propone en la Reforma agraria: la más importante de ellas es, indudablemente, la que se refiere a la tendencia individualista con que viene a sustituirse la colectivista que domina en la ley, y, después de ella, lo que tiende a favorecer las iniciativas privadas de redistribución de la tierra.

Con esas modificaciones, la Reforma adquiere un carácter distinto totalmente del que la dió la intervención excesiva de los socialistas en su confección, y que iba rectamente contra el espíritu liberal y democrático del pueblo español.

La individualización de la propiedad y las posibilidades dadas a todos para adquirirla, constituyen una solución mucho más liberal y mucho más española que los reflejos comunistas, que se tradujeron en esa fórmula de los asentamientos, por virtud de

la cual el colono seguía siendo o perpetuamente, sin haber hecho más que cambiar de amo y sin esperanza de redención por la adquisición definitiva de la tierra.

Era una solución absolutamente contraria al postulado socialista, según el cual «la tierra debe ser del que la trabaja»; pero era una solución más grata al nobismo de los enamorados de Moscú sin conocerle.

De paradojas semejantes está llena la labor del Gobierno Aznar, y contra esas paradojas fué también el cuerpo electoral en 19 de noviembre. Bueno es que nos vayamos enterando, y que las leyes tengan una orientación más nuestra y más revolucionaria, aunque otra cosa hacen los partidarios del colectivismo integral..., mientras no afecte a lo que ellos poseen

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—A las 6'30 y a las 10'30, Ni al amor ni al mar. I.A.R.A.—A las 6'30 y 10'30, Las doce en punto.

COMEDIA.—A las 10'30, El ex...

ZARZUELA.—A las 10'30, Tres gallinas por un gallo.

MARIA ISABEL.—A las 6'30 y 10'30, ¡Caramba con la marquesa!

FONTALBA.—A las 6'30 y 10'30, El pan comido en la mano.

BEATRIZ. (Irene López Heredia).—A las 6'30 y 10'30, Por tierra de hidalgos.

MUNOZ SECA.—A las 6'30 y 10'30, Mi abuelita, la pobre.

VICTORIA. (Celia Gámez).—A las 10'30, El baile del Savoy

COMICO.—A las 6'30 y 10'30, Cinco lobitos.

BENAVENTE.—A las 6,30 y 10,30, Un negocio con América.

MARAVILLAS.—A las 6'30 y 10'30, La camisa de la Pompadour.

CINES

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6'30 y 10'30, Vivamos hoy.

BARCELÓ.—A las 6'30 y 10,30, Chófer con faldas.

ALCAZAR.—A las 7 y 10'45, Por el mar viene la ilusión.

CALLAO.—A las 6'30 y 10'30, Yo he sido espía

AVENIDA.—A las 6'30 y a las 10,30, Por un solo desiiz.

FIGARO.—A las 6'45 y 10'45, El hechizo de Hungría.

CAPITOL.—A las 6'30 y a las 10'30, La llama eterna.

COLISEVM.—A las 6'30 y a 10'30, Yo, tú y ella.

MADRID.—A las 6'30 y a las 10,30, Divorcio en la familia.

ASTORIA.—A las 6'30 y a las 10,30, El mar sin secretos.

TIVOLI.—A las 6'30 y 10'30, No dejes la puerta abierta.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

Máquinas "MAP" para escribir. MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS. Cañizares, 2, 4 y 6 eslo. Teléfono 13853 MADRID. Angel Crecente Muñoz

La Ciudad de Venecia. Proveedor de la Administración del Crédito Militar. Comercial. ATOCHA, 57 y 59. Diez meses de crédito. Camisería, Corbatería, Pañolería, Pijamas, Géneros de punto, Ligas, Tirantes, Paraguas, Colchas, Edredones, Mantas, Tapetes, Mantones, Colchones (telas), Toallas, Mantelerías, Tela sábanas, Sábanas de baño, Luegos de cama, Jerseys, Piezas tela blanca. Sastrería Militar y de Paisaño. Precios sin competencia.

El cisma socialista

BESTEIRO DIMITE LA PRESIDENCIA DE LA U. G. T.

Es ya un hecho, como consecuencia de la predicación insistente del señor Largo Caballero, que las masas socialistas se han inclinado por las orientaciones extremistas y violentas. En la última reunión del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia del señor Besteiro, se votó, casi por unanimidad, la adhesión de los vocales a la gestión política de la Ejecutiva socialista, rucron 18 votos contra dos.

La reunión del Comité Nacional de la U. G. T. no tenía ya otra trascendencia que la de hacerse pública y oficialmente la determinación del ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julian Besteiro, y del señor Gómez (don Trifón), de abandonar, por dimisión, los cargos de presidente y secretario que desempeñaban en el Comité de la Unión General de Trabajadores.

EL SR. LARGO CABALLERO LA MENTA LO OCURRIDO

Ayer, todas las conversaciones giraron alrededor de la dimisión de la Ejecutiva de la U. G. T.

El señor Largo Caballero declaró: —Lamento la dimisión, y hubiera preferido que todos hubiéramos estado de acuerdo.

LO QUE DICE EL SR. BESTEIRO, SEGUIRAN EN SUS PUESTOS HASTA QUE EL COMITE NACIONAL NO RESUELVA OTRA COSA

El señor Besteiro ha declarado a la «Hoja Oficial del Lunes»:

«Los periódicos han dicho que hemos presentado la dimisión. Lo cierto es que en la reunión del Comité Nacional se acordó que nadie diera referencia de lo tratado más que yo mismo, y que esa referencia fuese la siguiente:

«Que el Comité Nacional, casi por unanimidad—se entiende que del voto de sus vocales—, acordó adherirse al criterio sustentado por la Comisión Ejecutiva del partido.»

—Claro está—siguió diciendo el señor Besteiro—que esto crea una situación difícil a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., que no participa del mismo punto de vista.

Por este motivo se reconoció por todos que la situación era insostenible, y para resolver acerca de los cargos que constituyen la Comisión Ejecutiva, se aplazó la reunión hasta el lunes.

A nuevas preguntas, terminó diciendo:

—Sólo puedo añadir que hasta tanto que el Comité Nacional no resuelva otra cosa, los miembros de la Comisión Ejecutiva continuaremos en nuestros puestos.

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA Y LOS FIRMANTES DEL ULTIMO MANIFIESTO FERROVIARIO

Hemos acudido a otras personas, sin que éstas fueran más explícitas. Sin embargo, por una que nos mereció entero crédito se nos ha asegurado que en la Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña—que se reúne el día 31, como ya se sabe—es muy posible que se discuta una propuesta que, según nos

dice, ha sido presentada a la Mesa, propuesta que tiene por objeto examinar la conducta de los firmantes del último manifiesto ferroviario.

Se nos ha dicho también que el criterio del Comité parece ser el de que se substancie un expediente para anular la responsabilidad en que pudieran haber incurrido los firmantes del mencionado manifiesto.

La persona que nos facilitó esta referencia, añadió que existían opiniones contradictorias con relación a dicho expediente.

EL COMITE DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DIMITIO

Conforme estaba anunciado, ayer por la mañana celebró una reunión para tratar del acuerdo adoptado recientemente sobre la representación y significado del voto que aquélla se disponía a emitir en el Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

En dicha reunión, con la excepción de un secretario, se votó por la posición del partido. Ante esa votación el Comité Ejecutivo dimitió y se procedió a elegir provisionalmente los sustitutos. Los cargos fueron cubiertos en la siguiente forma: presidente, Martínez Hervás; secretario general, Lucio Martínez; vicesecretario, José Castro; tesorero, Cecilio López; vocales, Quijano, de Vicálvaro; Arroyo, de Getafe; Hernández, de Fuenlabrada, y Benito Mora, por Jardineros de Madrid.

Hoy lunes tomará posesión el Comité interino y determinará la fecha de la nueva reunión.

ELECCION DEL NUEVO COMITE DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Ayer por la mañana comenzó la elección del nuevo Comité directivo de la agrupación socialista madrileña.

A las doce de la noche, hora en la que se cerró la votación, para continuar hoy durante todo el día, habían emitido su sufragio unos 1.100 afiliados, y la impresión recogida es la de que resultaría elegida la siguiente candidatura: presidente, Rafael Henche; vicepresidente, Julio Alvarez del Vayo; secretario, Manuel Albar; vicesecretario, Francisco Oruea; secretario de actas, Pedro Gutiérrez; tesorero, Jacobo Castro; contador, Elías Riesgo; vocal, Adrián Escudero; vocal, Felipe Pretel; vocal, Julián Torres Fraguas; vocal, Antonio Génova.

Mesa de discusión: presidente, Wenceslao Carrillo; vicepresidente, Anastasio de Gracia; secretario primero, Francisco Garrigósi; secretario segundo, Angel Simón.

Revisora de cuenta: Laureano Briones, Luis Menéndez, Agapito García Atadell, Atilano Granda, Edmundo Domínguez, Regina García.

LA BOLSA

La moneda extranjera no experimenta variaciones de importancia, pues sólo alteran su precio las libras y los dólares, que bajan 5 y 2 céntimos, respectivamente.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8 — Teléfono 15.854 MADRID

Tribunales de Urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha dictado la siguiente relación de las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias por actos contra el orden público:

CASTELLON: Condenando a Jose Mateu Villarroya, por una falta de lesiones, a veinticinco días de arresto menor.

CORUÑA: Condenando a Ramón Montero Cabaña a cuatro meses y un día de arresto, por tenencia ilícita de arma de fuego. A Angel Pou Martínez, a cuatro meses, por tenencia de explosivos.

GRANADA: Condenando a Juan Ibarra Plantón, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

HUESCA: Condenando a Lorenzo Asesio Ade. como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de seis meses de arresto mayor.

JAEN: Condenando a Juan Expósito Martínez a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, por el delito de resistencia. Condenando a Enrique Antonio Segura Castillo a cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas. Condenando a Sebastián Palomares Cabrero a cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas.

LERIDA: Condenando a Higinio Casa Hernández a cuatro meses y un día de arresto mayor accesorias y costas, por tenencia ilícita de armas de fuego.

LUGO: Condenando a Juan Román Heras a cinco meses de arresto mayor, por tenencia de explosivos.

ORENSE: Condenando a Constantino Rodríguez Martínez, José López González y Rafael Rodríguez André, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor, y a José Carames, por igual delito, a la misma pena.

PONTEVEDRA: Condenando a Emilio Costa Fernández a quince días de arresto, por desacato y desobediencia.

SALAMANCA: Condenando a José Sánchez Alfareaz, por delito de provocación por medio de la imprenta, para deíinquir, a dos meses y un día de arresto mayor.

TOLEDO: Condenando a Agustín Toledo Argumánes, por un delito de tenencia ilícita de armas, a dos años de prisión menor, accesorias, costas y comiso legal del arma.

La Radio

Programa de Unión Radio

A las 8, 12, 15,40, 20,15, 21,30 y 23,45: Diario hablado «La Palabra».

14,00: Concierto musical. Cambios de moneda extranjera.

19,00: Concierto.

21,35: Retransmisión del concierto que darán en San Sebastián la Orquesta Sinfónica de San Sebastián y el Orfeón donostiarra.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez

BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid

Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra

Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército

Precios sin competencia.-Máximas facilidades para el pago

Anúnciese en nuestro periódico

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero.—Confecciones, ropa blanca, géneros de punto.—Camisería —
MALAGA
Marqués de la Pinieta 47, 1.º

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ